

# XII Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional

Con el objetivo de profundizar en algunos de los temas más relevantes de la Contaduría Pública y cada uno de los retos que el ejercicio profesional representa, el Colegio se dio a la tarea de organizar la XII Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional.

Por Joana Coronado y Asiria Olivera.



Con este acto –desarrollado del 4 al 8 de diciembre por la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México– se dio por terminada la realización de los eventos magnos de la Casa de la Contaduría durante 2006. En él se contó con reconocidos expositores, entre ellos los C.P.C. Ignacio Sosa López, Francisco Lerín Mestas, y Álvaro Cordón Álvarez; los C.P. Roberto Danel Díaz, Luis Sánchez Galguera, Ricardo Paullada Nevárez, Rubén Dávalos Palomera, así como los Lic. Carlos Aguirre Cárdenas y Thomas S. Heather.

Durante la inauguración de este importante evento, nuestro Presidente, el C.P.C. Víctor Keller Kaplanska, mencionó el hecho de cerrar el año con un evento de tal trascendencia

para la Contaduría Pública y todos los que de ella son partícipes. Asimismo, dio la bienvenida al público asistente y agradeció a los expositores la disposición para llevar a cabo este importante acto.

En seguida, el C.P.C. Jorge Téllez Guillén procedió a la presentación de los expositores, quienes uno a uno fueron subiendo al estrado para hacer uso de la palabra conforme al programa señalado. Posteriormente, saludó a quienes desde el International Conference Center (ICC) pudieron gozar del evento, a través de la transmisión simultánea.

Así se dio paso a la exposición de las Mejores Prácticas Corporativas en la Actualización del Contador Público; el Código de Mejores Prácticas Corporativas (primera versión



C.P.C. Adalberto Mirón Moreno.



Lic. Thomas S. Heather.



Lic. Carlos Aguirre Cárdenas.

revisada), además de las Consideraciones sobre Gobierno Corporativo, con la participación del C.P. Roberto Danel y el Lic. Thomas Heather.

Durante la presentación del Código de Mejores Prácticas Corporativas (CMPC) se tomaron en cuenta las características de las sociedades mexicanas, su origen principalmente familiar, los valores y cultura, estructura accionaria y la importancia que pueden tener ciertos accionistas en su administración.

En cuanto a este Código, se resaltó la ayuda que se pretende dar a las sociedades en su institucionalización, en la transparencia de sus operaciones, en la adecuada y responsable revelación de información, con miras a la competitividad en un mundo global, situación que puede llevarlas al acceso de fuentes de financiamiento en condiciones favorables, a tener procesos de sucesión estables y a ser permanentes, todo en beneficio de sus accionistas y terceros interesados.

En cuanto a la intervención del C.P.C. Sergio Sahagún, se tuvo la oportunidad de comentar los requerimientos referentes al Control Interno para efectos de reporte financiero de los principales reguladores. Posteriormente, desde la perspectiva del personal que debe documentar y evaluar

dichos controles, expuso también las herramientas metodológicas para asegurar que se cumpla con los requerimientos de dichos reguladores, por lo que se centró en aspectos sobre cómo documentar y evaluar el Control Interno para efectos de reporte financiero.

Una jornada de trabajo intensa, en la cual los asistentes tuvieron la oportunidad de realizar variados cuestionamientos a los expositores, quienes se preocuparon por contestar lo más extensamente posible cada uno de ellos.

### **Negocios Exitosos y Control de Calidad en las Firmas del C.P.**

La segunda tarde de trabajo fue protagonizada por los C.P.C. Adalberto Mirón Moreno, Horacio Zúñiga Gómez y el Mtro. Óscar Guerra Ford, expositores que, gracias a sus trabajos intensos, captaron la atención de los asistentes.

Por su parte, el C.P.C. Mirón Moreno comentó que la riqueza ya no está en la explotación de recursos naturales, pues “éstos se están agotando, por lo que la única fuente de riqueza es el conocimiento humano, es decir, que la creación de valor y riqueza está en la aplicación del conocimiento”. Asimismo, señaló que actualmente se está dando una profunda transformación en los negocios: “Quien no intente cambiar a esta postura, estará fuera del mercado”.

# Cada uno de los trabajos desarrollados fue de suma importancia y provecho para los contadores públicos, pues reflejaron calidad y profesionalismo.

Por otra parte, comentó que en una empresa, más allá de las utilidades, debe tener como objetivo fundamental maximizar su valor en el tiempo, por lo que es necesario tener tanto información al interior del negocio como del entorno en mercados cerrados y protegidos. Así, si las ganancias no son óptimas, se aumentan los precios en cuanto a los mercados competidos y se establecerán los precios mediante la oferta y la demanda.

Temáticas importantes fueron revisadas durante esta jornada, no obstante, el tema presentado por el C.P.C. Zúñiga fue del interés de la audiencia, ya que mencionó que los contadores públicos deben cumplir la Norma de Independencia, estableciendo las políticas y procedimientos que ofrezcan la seguridad de que el auditor y su personal mantienen independencia conforme a Normas de Auditoría y a la Ética Profesional.

Él mismo dio algunas recomendaciones para llevar a cabo el Control de Calidad en las firmas de contadores, entre las que destacó: el establecimiento de requisitos y condiciones para cumplir con la Norma de Independencia del Auditor, basándose en el Código de Ética Profesional y en las Normas de Auditoría; que la firma exija a sus socios y al personal, conforme a las políticas establecidas sobre Ética Profesional y Normas de Auditoría, que confirmen que no se esté faltando a ningún punto señalado en el Código o en las Normas.

### **Plan de Acciones para el Personal**

En definitiva, cada uno de los trabajos que se desarrollaron durante esta semana fue de suma importancia y provecho para los contadores públicos, gracias a la variedad temática, pero sobre todo porque la calidad expuesta reflejó la excelencia y profesionalismo que la Casa de la Contaduría imprime a cada uno de los eventos que organiza.

De esta manera, continuó la XII Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional, con la participación del C.P.C. Luis Sánchez Galguera, que expuso el tema Tendencias en la Implementación de un Plan de Acciones para el Personal. Este tema expone las bases sobre las que se otorga a determinadas personas el derecho para adquirir acciones de una compañía, por un periodo determinado y a un precio establecido por el otorgante.

Inmediatamente después se mencionó la finalidad de este Plan: promover entre el personal la compra de acciones de la empresa, mediante un proyecto dirigido básicamente a los directivos y ejecutivos de la compañía, para otorgarles participación en el éxito económico de la organización. Uno de los resultados favorables es otorgar ventajas atractivas para el ejecutivo, que a su vez fomenten la decisión de permanecer en la organización.

Como conclusiones a esta intervención, se expuso el establecimiento de los ordenamientos legales y fiscales que permitan fomentar la transparencia y la seguridad tributaria en los programas, al igual que la homologación del tratamiento fiscal en distintos países.

Para culminar con las propuestas de trabajo presentadas durante este tercer día de actividades, estuvieron presentes el C.P.C. Ignacio Sosa López y el C.P. Ricardo Paullada Nevárez, los cuales presentaron exposiciones relacionadas con los Fondos y Planes de Pensiones en México.

Al respecto, se hizo mención de los objetivos de los Fondos de Pensiones: maximizar valores activos, asegurar el pago de las pensiones, la adecuación de un control de riesgos, así como la obtención de rendimientos superiores a inversiones tradicionales. Posteriormente, se hizo alusión a los Fondos de Pensiones nacionales públicos, como el del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), SAR e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y los privados, que generalmente son administrados a través de fideicomisos.

### **Ley del Mercado de Valores**

Importantes temáticas fueron las que se revisaron durante esta XII Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional, evento que de principio a fin mantuvo un satisfactorio desarrollo. En este cuarto día de actividades se pudieron escuchar las ponencias de los C.P.C. Francisco Lerín Mestas, Jaime Carballo Maradiaga y Álvaro Cordón Álvarez, quienes al abordar Puntos Finos sobre la Ley del Mercado de Valores y la Responsabilidad Civil, Fiscal y Penal del Auditor, propiciaron un ambiente de cordialidad en el salón Fernando Diez Barroso, mismo que dio margen a una interminable gama de cuestionamientos hacia los expositores.



C.P.C. Jorge Téllez Guillén.



C.P. Roberto Danel Díaz.



C.P.C. Víctor Keller Kaplanska.

La ponencia del C.P.C. Lerín Mestas abordó algunos aspectos de la Ley del Mercado de Valores, cuyo objetivo es desarrollarlo en forma equitativa, eficiente y transparente, proteger los intereses del público inversionista, minimizar el riesgo sistémico, fomentar una sana competencia y regular el quehacer de los actores, particulares y autoridades.

Además, explicó la conformación de nuevas figuras, como son la SAPI, SAPIB y SAP. En el caso de la SAPI, explicó que se trata de una S.A. que adopta un régimen de excepciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), debiendo agregar a su denominación la expresión “Promotora de Inversión”, o su abreviatura, “P.I.”. En el caso de la SAPIB, se estaría hablando de un estado de transición que surge cuando una SAPI decide volverse pública y modifica su denominación agregando la expresión bursátil, o su abreviatura, “B”.

Una tarde de intensos y controvertidos cuestionamientos, que imprimió a la exposición mayor calidad y participación, e hizo de la XII Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional un éxito entre los asistentes.

### **Visión de la Seguridad Social**

Para dar término a esta serie de ponencias, se presentaron el Lic. Carlos Aguirre Cárdenas, el C.P. Rubén Dávalos Palomera y el M.D.H. Eduardo Garza Cuéllar, con temáticas como Efectos del Comercio Exterior en México, Visión de la Seguridad Social en México y Desarrollo de Habilidades de Comunicación.

En el caso del C.P. Dávalos Palomera, su intervención tocó la

Visión de la Seguridad Social en México, en la que mencionó que la Seguridad Social se encarga de cubrir los riesgos de la familia, manteniendo o mejorando el nivel de vida de la población en cuanto a despensas, atención médica, becas, ayudas, guarderías, medicina preventiva, entre otras.

Acotó también que la Seguridad Social es una obligación del Estado, mediante la cobertura de los riesgos a los que pudieran estar sujetas las personas, ya sea a nivel federal, estatal o municipal.

Como conclusión a esta exposición, se aludió que la Seguridad Social cubre y proporciona un marco operativo adecuado, que aun con las reformas actuales es un esquema poco viable a largo plazo, por lo que requiere de una reforma estructurada.

Luego de cinco días de intensa actividad, las jornadas de trabajo llegaron a su fin, evidenciando que la Contaduría Pública tiene grandes retos y proyecciones que cumplir a futuro. Pero, sobre todo, se reveló la ardua participación e interés de sus agremiados por mantenerse actualizados e inmersos en su campo laboral.

De nueva cuenta, el Colegio de Contadores Públicos de México, por medio de sus diversas comisiones de trabajo, y muy especialmente de la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional, realizó satisfactoriamente este último evento magno del año, dando con ello muestras del intenso trabajo que se ha realizado durante el presente bienio. ❁